



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Armonía al piano III

GUÍA DOCENTE

GRADO EN COMPOSICIÓN MUSICAL
Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	9 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música

Presentación de la asignatura

Armonía tonal: progresiones modulantes, armonía cromática, acordes disminuidos, modulaciones enarmónicas. Armonía modal: Debussy y Satie, jazz fusión, dominantes por extensión, flamenco y bimodalidad. Acordes y su ampliación: acordes por cuartas y quintas, acordes paralelos, poliacordes, bloques sonoros, digitaciones. Repertorio y lectura a vista.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical.
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG04	Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan.
CG07	Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales.
CG08	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especialista, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera.
CG09	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical.
CG10	Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales.
CE01	Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CE02	Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
CE03	Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación.

CE04	Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación.
CE05	Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical.
CE06	Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Utilizar el piano como instrumento idóneo para la composición y el análisis musical.
02. Abordar un repertorio amplio en el que se reconozcan estructuras armónicas complejas de carácter tonal y no tonal.
03. Analizar la armonía y conducción de voces avanzadas y trasladarlos a la práctica pianística.
04. Clasificar cronológicamente y comparar técnicas pianísticas, armónicas y melódicas de diferentes estilos y épocas.
05. Emplear conocimientos de armonía avanzada tonal, modal y no tonal en sus obras y arreglos.
06. Leer a primera vista partituras de dificultad avanzada.

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Contenidos

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Armonía tonal. Progresiones modulantes. Armonía cromática. Acordes disminuidos. Modulaciones enarmónicas 2. Armonía modal. Debussy y Satie. Jazz fusión. Dominantes por extensión. Flamenco y la bimodalidad. 3. Acordes y su ampliación. Acordes por cuartas y quintas. Acordes paralelos. Poliacordes. Bloques sonoros. Digitaciones. 4. Repertorio y lectura a vista. Técnicas de lectura a primera vista de dificultad avanzada. Acompañamiento de voz (II). Improvisación (II).
----------------	--

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	36 horas
AF2	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	30 horas

AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	18 horas
AF5	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
AF7	Evaluación.	6 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	160 horas

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Exámenes: Obras modernas (40%) Obra(s) clásica (25%) Teoría (20%)	85%
SE5 Actitud y participación.		15%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Chiantore, L. (2001). *Historia de la Técnica Pianística*. Alianza Editorial.
Fine, L. (2001). *The Piano Book*. Brookside Press.
Levine, M. (1989). *The Jazz Piano Book*. Sher Music.
Neuhaus, H. (2004). *El arte del piano*. Real Musical.
Sher, Ch. (2000). *The New Real Book, Volúmenes I, II y III*. Sher Music Co.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Bardet, P.; Wright, S. [Productores]; Sturrok, D. [Director] (2011). *The Art Of Piano*. Kultur Video.
Burns , K.; Novick y L. [Productores]; Burns , K. [Director]. (2012) *Jazz La Historia [DVD]*. Divisa Red, S.A.U.

SITIOS WEB DE INTERÉS

Jazz on the Tube. (2016). Jazzonhetube.com. Recuperado de <http://jazzonhetube.com>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Piano acústico o en su defecto piano digital (preferiblemente de 88 teclas contrapesadas).

VISITAS. MASTER CLASSES. EVENTOS O TALLERES ADICIONALES